

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****67****PINTO**

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 8 de febrero de 2011, se ha acordado el nombramiento, como personal eventual del Ayuntamiento de Pinto, de doña Begoña García García, con fecha de incorporación y toma de posesión de 9 de febrero de 2011, siendo su salario bruto anual la cantidad de 29.187,04 euros, distribuidos en catorce pagas, con jornada de trabajo a tiempo completo y con las funciones de asesora técnica de comunicación, publicidad y marketing, con funciones de confianza y asesoramiento, con dependencia orgánica y funcional del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, a 8 de febrero de 2011.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(03/6.630/11)